



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029125/2010, por el cual la SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES solicita la eximición del pago de la contribución estudiantil de los alumnos postulantes para el año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 03 a 82 obran los informes de la entrevista realizada por la Licenciada en Trabajo Social María Belén DURÁN, evaluando a los alumnos postulantes,

Que a fs 83 obra el listado de los alumnos que asistieron a la entrevista;

Lo aconsejado por el COMITÉ DE ASIGNACIONES;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el ACTA N° 464, del día 23 de Julio de 2010 del COMITÉ DE ASIGNACIONES, según ANEXO I de la presente, eximiendo el pago de la Contribución Estudiantil de los alumnos listados a fs 83 que como ANEXO II forma parte de la presente.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presentes actuaciones a la Asociación Cooperadora de esta Facultad.

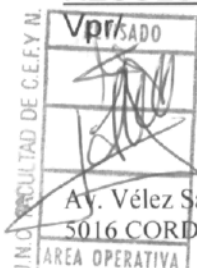
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 619 - H.C.D.-2010.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 619 - H.C.D.- 2010.-

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, a los veintitrés días del mes de Julio del año dos mil diez, se reúne el Comité de Asignaciones y resuelve proponer al H. Consejo Directivo:

Expediente de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029125/2010.

Visto lo solicitado la SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES en cuanto a la eximición del pago de la contribución estudiantil de los alumnos postulantes para el año en curso.

ACTA DEL COMITÉ DE ASIGNACIONES N°: 464 APROBADA EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

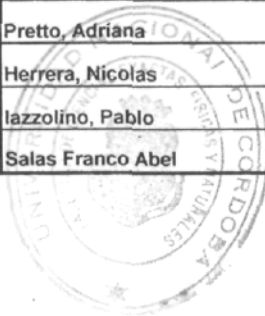


ANEXO II DE LA RESOLUCION N° 619- HCD- 2010.-

EXCEPCIÓN CONTRIBUCIÓN ESTUDIANTIL 2010		
ÓRDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	ÍNDICE
1	Saintilus, Josias	2370,70
2	Thelusma, Licanes	2370,70
3	Poinson, Marc Antotoine	2370,60
4	Wayar, Joel Orlando	7,68
5	Lepez, Esteban	5,92
6	Ramos, Patricio Benjamin	5,87
7	Reyes Alvarado Constanza	4,96
8	Diaz, Cesar Nolasco	4,94
9	Fernandez Ledesma, Lorenzo	4,04
10	Lazarte Rossi Anahi	3,94
11	Grassino, Melisa	3,77
12	Oliva, Ángela del Valle	3,76
13	Hitt, Gazel Rachid	3,61
14	Bonifacio Vealquez Cecilia	3,43
15	Robles, Jose Luis	3,31
16	Valdez, Hugo	3,15
17	Boero, Diana	3,03
18	Castilla, Maria Cecilia	2,98
19	Maldonado, Milton Fernando	2,97
20	Almaraz, Martin David	2,65
21	Tarcaya, Julio	2,54
22	Maldonado, Monica	2,53
23	Ferreira, Santiago	2,39
24	Aguilera, Roberto	2,33
25	Reinozo, Miguel Angel	2,11
26	Herrera, Gabriel	2,08
27	Godoy, Silvia Carolina	2,01
28	Filoni, Pablo	1,98
29	Alancay, Enzo Daniel	1,95
30	Rázuin, Fernando	1,77
31	Bustamante, Jonathan	1,73
32	Herrera, Patricia del Carmen	1,67
33	Castillo, Mauro	1,63
34	Herrera, Gustavo	1,33
35	Da Vila, Alejandro	1,32
36	Menapace, Maricel	1,28
37	Pretto, Adriana	1,21
38	Herrera, Nicolás	1,17
39	Iazzolino, Pablo	1,15
40	Salas Franco Abel	1,10

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Ver